



TRABAJO SOCIAL.

ÁREA: TRABAJO SOCIAL.

OBJETIVO:

Trabajar de manera coordinada con las áreas del Sistema Municipal DIF, para brindar una atención eficiente a todas las personas que requieran de los servicios de trabajo social, especialmente a quienes han sufrido situaciones de abandono, negligencia, maltrato u otros que afecten sus derechos fundamentales, canalizándolos de manera oportuna a las diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales, con el propósito de resolver su situación y buscar mejores alternativas de vida para ellos.

FUNCIONES:

- Realizar visitas domiciliarias y de apoyo.
- Realizar oficios para gestión de apoyos diversos.
- Apoyos de despensas, pañales y ropa.
- Elaboración de notas de trabajo social.
- Investigación y seguimiento de los casos.
- Entregar información mensualmente de las actividades realizadas.
- Realizar trámites de apoyos funerarios, de inhumaciones y lotes de cementerio.
- Elaborar los trámites y gestiones de traslado y/o pasaje.
- Apoyo administrativo a peticiones del Sistema Estatal DIF y SMDIF.
- Difusión de los programas establecidos.
- Elaborar y dar seguimiento a la búsqueda o localización de personas.
- Entrega de donativos a la población vulnerable en casos de desastres.
- Apoyo en las actividades indicadas por el Sistema Municipal DIF.
- Acudir a cursos de capacitación.
- Gestionar tipos de apoyo ante las Instituciones Públicas o privadas cuando sea necesario.
- Darles continuidad a los programas de apoyo social, conforme a la indicación del Sistema Estatal y Municipal del DIF, y
- Las demás indicaciones que se reciban de la Coordinación General del SMDIF, de acuerdo a la competencia.



PUESTO: TRABAJADORA SOCIAL.

ÁREA: TRABAJO SOCIAL.

FUNCIONES:

- Acudir a visitas domiciliarias.
- Estudios socioeconómicos Con su respectiva visita domiciliaria.
- Entrega de apoyos de acuerdo a las necesidades de la población,
- Elaboración de informe mensual de sus actividades.
- Archivar documentación del Departamento.
- Apoyo en los programas implementados por el SMDIF.
- Acatar con responsabilidad las demás disposiciones que indique la Coordinación General del SMDIF.

REQUISITOS

- Comprobante de domicilio
- credencial de elector
- Estudio socioeconómico
- copia de receta médica (si solicitan medicamentos)
- certificado medico